



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PALLPATA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS Y/O RECONSIDERACIONES

Siendo las 04:00 p.m. horas del día 24 de julio del 2024, la comisión del proceso de selección cas de la Municipalidad Distrital de Pallpata, se reunió a evaluar y absolver el reclamo y/o consideraciones presentadas por el/los postulantes a la etapa de evaluación curricular del proceso de selección CAS N°001- 2024 – MDP, de acuerdo al siguiente detalle;

CODIGO	DENOMINACION DEL CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	DICTAMEN	OBSERVACION
007	GESTOR ADMINISTRATIVO Para la UNIDAD DE RENTAS	CAMARGO CHUCTAYA HENRRY	70329163	la comisión CAS N°001- 2024 – MDP, vistos y considerando el reclamo presentado por el postulante CAMARGO CHUCTAYA HENRRY, para el código N° 007, indicando "recurso de apelación a los resultados de la evaluación curricular, de la convocatoria CAS N° 001-2024-MDP, en el puesto con el código N°007 – gestor administrativo; considerando que mi persona si cuenta con la experiencia general y específica para el mencionado cargo; en base a los documentos sustentatorios como copia de contrato y ordenes de servicio, así mismo adjunto informe técnico del servir sobre experiencia específica)" Declara infundado, debido a que reevaluado el curriculum vitae no cumple con la experiencia específica requerido para el puesto.	INFUNDADO

La comisión evaluadora;

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PALLPATA - ESPINAR

Abog. Teodoro C. Huancachoque Nieto
DNI: 24690387
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PALLPATA

Ing. Grover A. Caceres Morales
CIP: 248118
JEFE DE PLANEACION Y PRESUPUESTO